



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLÍNICA EN CIENCIAS DE LA SALUD

NIT: 900.176.381 - 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - NIIF

(Expresado en miles de pesos)

A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y DICIEMBRE 31 DE 2017

ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
	2016	2017		2016	2017
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	64.134	69.273	CUENTAS POR PAGAR	8.040	37.814
Caja			Costos y Gastos por Pagar	8.040	37.814
Bancos		0			
Cuentas de Ahoro	64.134	69.273	TOTAL PASIVO CORRIENTE	8.040	37.814
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	18.968			
Anticipo y avances	0	18.968	PASIVO NO CORRIENTE		
			TOTAL PASIVO	8.040	37.814
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	64.134	88.241			
			PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVOS	64.134	88.241	Perdida del Ejercicio	-1.837	-5.667
			Resultados de Ejercicios Anteriores	57.931	56.094
			TOTAL PATRIMONIO	56.094	50.427
			TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	64.134	88.241

GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Representante Legal

YENNY PAOLA REY S
Contadora Pública
T.P: 175456-T



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLÍNICA EN CIENCIAS DE LA
SALUD

NIT: 900.176.381 - 1

ESTADO DE RESULTADOS - NIIF

(Expresado en miles de pesos)

ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE :

	2016	2017
INGRESOS		
Inscripciones, aportes y afiliaciones	2.230	261
MENOS GASTOS OPERACIONALES		
De Administración	4.063	6.575
UTILIDAD OPERACIONAL		
Ingresos no Operacionales	21	673
Gastos no Operacionales	25	25
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	-1.837	-5.666

GUSTAVO ALVAREZ ALVAREZ
Representante Legal

YENNY PAOLA REY SUTACHAN
Contadora Pública
T.P.No. 175456 -T

CALLE 17 No. 7-60 OF. 819 – A.A. 359931

Teléfonos 2822318 - 2839609

www.simulacionclinicacolombia.org - info@simulacionclinicacolombia.org



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLÍNICA EN CIENCIAS DE LA SALUD

NIT: 900.176.381 - 1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - NIIF

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresado en miles de pesos)

Evento	Capital Social	Reserva Legal	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios anteriores	Ganancias Retenidas	Total
Saldo a diciembre 31 de 2016	0	0	-1.837	57.931	0	56.094
Traslado a resultados de Ejercicios anteriores	0	0	1.837	-1.837	0	0
Aumento de Capital	0	0	0	0	0	0
Traslado a Reservas	0	0	0	0	0	0
Prima en colocación de acciones realizada al incrementar el capital social	0	0	0	0	0	0
Utilidad neta obtenida en el ejercicio	0	0	-5.667	0	0	-5.667
Saldo a diciembre 31 de 2017	0	0	-5.667	56.094	0	50.427

GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Representante Legal

YENNY PAOLA REY S
Contadora Pública
T.P: 175456-T



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLÍNICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
NIT: 900.176.381 - 1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - NIIF

(Expresado en miles de pesos)
 Año terminado a diciembre 31 de:

	2.017	2.016
FLUJOS DE FONDOS DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Utilidad del periodo	-5.667	-1.837
Conciliación entre pérdida neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Cambio neto en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) Disminución Deudores	-18.968	0
(Aumento) Disminución Inventarios	0	0
Aumento (Disminución) de Proveedores	0	0
Aumento (Disminución) de otras cuentas por pagar	29.774	4.063
Aumento (Disminución) de Impuestos	0	0
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	0	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5.139	2.226
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución Inversiones Temporales		
(Aumento) Disminución Activos Fijos	0	0
(Aumento) Disminución Cargos Diferidos	0	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) de capitalizaciones	0	0
Aumento (Disminución) Prestamo accionistas	0	0
Aumento (Disminución) Acreedores Varios	0	0
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	0	0
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL INICIO DEL AÑO	64.134	61.908
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	69.273	64.134

GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
 Representante Legal

YENNY PAOLA REY S
 Contadora Pública
 T.P: 175456-T

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLÍNICA EN CIENCIAS DE LAS SALUD ACS-CS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLÍNICA EN CIENCIAS DE LA SALUD ACS-CS: Es una asociación legalmente constituida en Colombia, según acta del 14 de marzo de 2007 otorgado(a) en junta de fundadores, inscrita en esta cámara de comercio el 21 de septiembre de 2007 bajo el numero 00126585 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada Asociación colombiana de Simulación Clínica en Ciencias de la Salud.

OBJETO SOCIAL: El propósito general de la Asociación Colombiana de Simulación Clínica en ciencias de la salud ACS-CS será fomentar el buen desarrollo de la simulación aplicada a la enseñanza de las ciencias de la salud en Colombia. En concordancia con lo anterior los objetivos específicos de la de la Asociación serán: a) congregar profesionales de las distintas disciplinas de la salud, biológicas, tecnológicas y afines alrededor del concepto de simulación, de acuerdo con los requisitos establecidos en los presentes estatutos. b) reconocer la importancia de la simulación como herramienta pedagógica y su rol en la solución de los grandes problemas que enfrenta la educación tradicional en la enseñanza de las ciencias de la salud, el sistema nacional de salud y la reglamentación del ministerio de educación. c) promover y apoyar la investigación científica en simulación y áreas relacionadas. d) facilitar la divulgación del conocimiento en simulación, utilizando medios de difusión orales, escritos, electrónicos, virtuales, etc. e) organizar y convocar reuniones académico científicas: congresos, seminarios, simposios y cursos de actualización en simulación. f) orientar y moderar la discusión académica alrededor de los procesos de calidad en simulación. g) evaluar los procesos de simulación clínica en las facultades de medicina y ciencias de la salud cuando estas así lo soliciten. h) asesorar los diferentes programas docente asistenciales tanto a nivel de pregrado como de postgrado. i) asesorar a diferentes entidades oficiales y privadas en todo lo relacionado con el área pertinente. j) realizar un simposio nacional cada dos años y/o un congreso donde se destaque la investigación en simulación clínica. k) generar órganos de difusión que incluyan publicaciones, boletines periódicos cada tres o seis meses y una página web para la participación activa de la comunidad académica en torno a la simulación clínica. l) las demás que establezca la asamblea general. En el desarrollo de su objeto académico la Asociación colombiana de Simulación Clínica en ciencias de la salud ACS-CS podrá: a) formar parte de otra u otras entidades que persigan fines similares. b) adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles, así como tomarlos y darlos en administración o en arrendamiento. c) promover y propiciar estudios e investigaciones sobre áreas que le sean propias y divulgarlas en la forma que considere más adecuada. d) celebrar todos los actos o contratos que fueren necesarios y convenientes para el cumplimiento de su objeto. Todos los actos y contratos de que habla el artículo anterior podrán realizarse siempre y cuando estén dentro del objetivo de

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LAS SALUD ACS-CS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

sus actividades previo acto de aprobación por la asamblea general, salvo lo dispuesto expresamente en el presente estatuto.

PLAZO DE DURACION: 20 años contados a partir de la fecha de constitución del 14 de Marzo de 2007.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN: En la ciudad de Bogotá, Carrera 7 No. 17 – 01 OF. 824

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Bogotá, Carrera 7 No. 17 – 01 OF. 824

1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Asociación se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con el decreto 3022 de 2013. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Junta Directiva que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación y formulados:

- Por la Junta Directiva para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Sociedades, de manera obligatoria para entidades bajo su control.

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Asociación en el ejercicio terminado en esa fecha.*

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Colombia

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad. Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en Colombia según el marco conceptual aprobado por el IASC en abril de 1989, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Asociación califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la Asociación presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la Asociación hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LAS SALUD ACS-CS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La Junta Directiva de la Asociación considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la Asociación en el momento de su aplicación inicial.

La Asociación adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2015, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2016.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2015, para las Asociación PYMES del segundo grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Colombianos COLGAAP a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en pesos colombianos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Asociación opera.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones

y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Presidente, ratificadas posteriormente por la Junta Directiva

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*
- 3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados no se tienen en cuenta por cuanto en esta Asociación no son aplicables*

2.5. Información referida al ejercicio 2015

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas COLGAAP.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2015

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
 - La fecha de transición a esta NIIF: y*
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la Asociación determinado con las normas COLGAAP*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2016.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

- 1. Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo.** *(Sección 11 p.21), cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el periodo de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en periodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.*

2. **Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17)** – La Asociación durante todo el periodo de existencia no ha tenido ninguna clase de activos fijos, razón por la cual esta sección no aplica en su contabilidad.
3. **Inventarios (Sección 13)**, La Asociación durante todo el periodo de existencia no ha tenido ningún tipo de inventario, teniendo en cuenta que la Actividad Meritoria que desarrolla no se requiere manejar inventario, razón por la cual esta sección no aplica en su contabilidad.
4. **Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19)**,

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se reflejarán en el pasivo corriente en el evento en que se presenten, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La Asociación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del

propósito con el que se adquirieron los activos financieros. El Presidente determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

c) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

d) Provisión por cuentas incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.2.1.1. Reconocimiento y Valoración

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LAS SALUD ACS-CS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocerán en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la Asociación se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la Asociación ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Asociación a recibir los pagos.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la Asociación tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no se realizó una provisión de cuentas incobrables por cuanto dentro del proceso de evaluación de las cuentas por cobrar se tienen deudores que por tratarse de entidades oficiales en su gran mayoría, cumplen con términos definidos en licitaciones y contratos amparados por presupuestos exigiendo compromisos, que eventualmente tiene vencimiento por un plazo no mayor a tres meses del periodo siguiente.

3.3. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentarían como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.4. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la utilidad fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas.

La norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, imputables o aplicables a periodos posteriores sobre los impuestos liquidados que permitan su aplicación.

Durante el ejercicio 2017 la Asociación registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 34% sobre las utilidades gravables, causando mensualmente una autorretención del 0.4% de los ingresos, los anticipos llamados retención en la fuente y autorretención registrados como activos por impuesto diferido, serán reconocidos y aplicados a la provisión de pasivos por impuesto diferido generando el desembolso o imputando saldos a favor en periodos posteriores.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Impuesto a la renta con el 34% hasta por lo que el impuesto diferido está calculado considerando la tasa impositiva.

3.5. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensiones bajo el cual la Asociación paga aportes fijos a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportes adicionales al fondo.

3.6. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Asociación durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La Asociación no reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Asociación está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la Asociación no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** *actividades típicas de la Asociación, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- **Actividades de inversión:** *las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- **Actividades de financiación:** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- **Flujos de efectivo:** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo,

solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la Asociación no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Junta Directiva considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la Asociación.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Asociación está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la Asociación se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la Asociación cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*
- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la Asociación, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos*

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LAS SALUD ACS-CS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

motivos, la Asociación cuenta con asesores jurídicos externos, que mantienen una actitud preventiva.

- **Política de seguros:** La Asociación mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas y líneas inventarios.
- **Política de RRHH:** La Asociación cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalente de efectivo, a 31 de diciembre, incluye:

Descripción	2017
Cuentas de Ahorros Banco Davivienda	69.273

Al momento de la elaboración de los presentes estados financieros ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LA SALUD ACS-CS, no posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo reconocidas en su información financiera.

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

Descripción	2017
Anticipo y avances	18.968

Anticipos y Avances: Corresponden a anticipos a pendientes de legalizar correspondiente a saldos de proveedores por legalizar.

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LAS SALUD ACS-CS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 8 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Descripción	2017
Costos y Gastos por Pagar	37.814

De acuerdo a la política contable aplicada por la Asociación, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la Asociación presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha.

NOTA 9 – PATRIMONIO

Descripción	2017
Perdida del Ejercicio	-5.667
Resultados de Ejercicios Anteriores	56.094

Al 31 de diciembre de 2017, presenta una pérdida del ejercicio y las utilidades acumuladas por el desarrollo de las actividades propias de la Asociación.

NOTA 10 – INGRESOS ORDINARIOS:

Los ingresos ordinarios por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

Descripción	2017
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	261
Inscripciones, aportes y afiliaciones	261
Ingresos no Operacionales	673

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LAS SALUD ACS-CS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ASOCIACION COLOMBIANA DE SIMULACIÓN CLINICA EN CIENCIAS DE LA SALUD ACS-CS mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descontado los descuentos otorgados

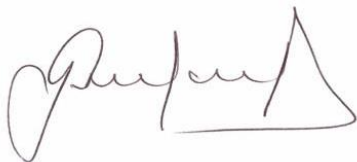
NOTA 11 –GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales por el año terminando al 31 de diciembre comprenden:

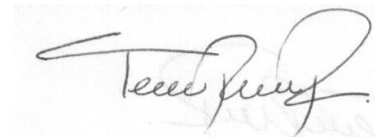
Descripción	2017
Gastos de Actividades Ordinarias	6.575
Honorarios	1.000
Servicios	560
Legales	542
Gastos de Viaje	4.473
Gastos No Operacionales	25
Financieros	25

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por el Presidente y posterior aprobación por la Junta Directiva. Dichas cuentas anuales están extendidas en, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Presidente y Contadora.



GUSTAVO ALVAREZ ALVAREZ
Presidente



YENNY PAOLA REY S.
Contadora Pública
T.P. 175456 – T